

Quito, Martes 05 de febrero de 2.013

SEÑORA  
VANESSA DEL PILAR PIEDRA CAJIAO  
Presente.-

De mi consideración:

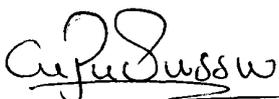
En la Junta Universal de Socios de la Compañía "EXPERTOS EN INFORMATICA Y REDES LINKFORCE CIA LTDA", realizada el día 04 de febrero de 2.013, se resolvió por unanimidad designar a usted como GERENTE GENERAL y por lo tanto representante legal de la misma, por el período estatutario de dos años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Deseándole éxitos en su gestión, me suscribo

  
SOFIA ELIZABETH RAMIREZ ATIAGA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

ACTA DE ACEPTACION: Acepto la designación de GERENTE GENERAL y por lo tanto representante legal de la Compañía EXPERTOS EN INFORMATICA Y REDES LINKFORCE CIA LTDA., Quito, 05 de febrero del 2.013

ATENTAMENTE,

  
VANESSA DEL PILAR PIEDRA CAJIAO  
GERENTE GENERAL  
C.C: 171362476-3

EXPERTOS EN INFORMATICA Y REDES LINKFORCE CIA LTDA., se constituyo mediante escritura pública otorgada el 2 de junio del 2.009, ante el señor Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de agosto del 2.009.

# - Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 2733

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	7830
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3291
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	05/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPERTOS EN INFORMÁTICA Y REDES LINKFORCE CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713624763	PIEDRA CAHAO VANESSA DEL PILAR	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL

